



INFORMACION ADICIONAL QUE SE INCLUYE EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS

POR CONCEPTO DE:	TOTAL
GASTO CORRIENTE RAMO 28:	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,744,402.47
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,648,893.44
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	233,623.81
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	273,801.44
APORTACIONES RAMO 33:	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	38,533,371.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)	21,111,797.00
INGRESOS PROPIOS	
INGRESOS PROPIOS	1,250,704.67
IMPUESTO PREDIAL	13,716,305.00
GRAN TOTAL	108,512,898.83

C.P. LEONARDO CUESTA RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFA. BLANCA ADRIANA ORANTES MOLINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. EXSAU ACUÑA JIMENEZ
TESORERO MUNICIPAL

GOBERNEMOS JUNTOS